

PROTOCOLO DE SEGURIDAD DIGITAL ALUMNADO

Equipos TIC del centro educativo

- Solo se usarán con permiso del profesorado.
- Se utilizarán contraseñas seguras y se apagará sesión al salir
- Debemos ser responsables y cuidadosos/as con todos los dispositivos, por tanto no se modificarán los programas ni configuraciones existentes. Si hubiera que hacerlo o poner nuevas aplicaciones, programas... existe la figura del coordinador/ra TIC s.
- No utilizar el correo personal para enviar ni recibir información relacionada con las funciones desempeñadas en el contexto educativo.
- Las comunicaciones relativas al ámbito educativo se realizarán con el correo corporativo, respetando los horarios marcados por el profesorado.
- No se permite la entrada ni salida de archivos ejecutables de aplicaciones, música, videos y presentaciones personales...
- Se prohíben las cadenas de mensajes de cualquier tipo y la propaganda de tipo comercial, político, entre otros y, cualquier contenido ofensivo para cualquier persona o colectivo.
- Si recibes algún contenido inapropiado a través del correo corporativo comunícalo al profesorado.

Equipos TIC o cuentas de uso personal

- Se mantendrá apagado durante el horario lectivo educativo, salvo que el profesor/a disponga lo contrario.
- Se utilizarán sólo las aplicaciones móviles que exclusivamente permita el profesorado.
- El alumnado no puede realizar fotos, videos y audios de otros alumnos/as, ni del personal docente o no docente, así como de las instalaciones, ni hacerlos circular, publicarlos o difundirlos por ningún medio, según la ley orgánica 3/2018 de Protección de Datos de personales y garantía de los derechos digitales.
- No deberás compartir información personal.
- No aceptes solicitudes de amistad de desconocidos.
- No te registres en servicios
- Configura la privacidad de tu perfil
- Utiliza contraseñas seguras
- Elimina de forma periódica tu historial de navegación o configura el navegador para que no se almacene esta información.
- Utiliza la red del centro y evita la conexión a internet a través de redes Wi-Fi ajenas al centro.
- No introduzcas datos sensibles cuando estés conectado a la red del centro.

RECUERDA

ERES RESPONSABLE DEL BUEN USO DE TU CUENTA CORPORATIVA Y DE LAS POSIBLES CONSECUENCIAS QUE DE SU MAL USO DERIVEN.

EL CENTRO, COMO ES SU OBLIGACIÓN, INFORMARÁ A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE CUALQUIER ACTIVIDAD o SITUACIÓN QUE PUEDA CONSIDERARSE ILEGAL.